



CONVOCATORIA BECAS UABC:

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA SOLICITUD DE BECAS EN LÍNEA PARA EMPLEADOS UABC, BECAS TIPO MÉRITO ESCOLAR Y BECAS INTERCAMBIO. REALIZAR TRÁMITE DEL 26 DE JULIO AL 09 DE AGOSTO DEL 2021

Requisitos para trámite de beca empleado UABC nuevo ingreso y reinscripción:

- **Para empleados:** enviar digitalizado último talón de cheque del empleado e identificación oficial con fotografía, boleta de ciclo anterior en caso de ser reinscripción y recibo de inscripción con número de folio de beca.
- **Para hijos:** enviar digitalizado último talón de cheque del empleado, identificación oficial con fotografía del empleado y acta de nacimiento del hijo, boleta de ciclo anterior en caso de ser reinscripción y recibo de inscripción con número de folio de beca.
- **Cónyuges:** enviar digitalizado último talón de cheque del empleado, identificación oficial con fotografía del empleado, acta de matrimonio, boleta de ciclo anterior en caso de ser reinscripción y recibo de inscripción con número de folio de beca.

Requisitos para trámite de beca mérito escolar y tipo beca intercambio.

- **Beca mérito escolar:** enviar digitalizado carta de mérito escolar emitida por UABC, identificación oficial con fotografía, boleta de ciclo anterior en caso de ser reinscripción y recibo de inscripción con número de folio de beca.
- **Beca por intercambio académico:** enviar digitalizado carta de aceptación de intercambio emitida por UABC, identificación oficial con fotografía, boleta de ciclo anterior en caso de ser reinscripción y recibo de inscripción con número de folio de beca.

Procedimiento para trámite de beca nuevo ingreso y reinscripción:

- **Ingresar a la página <http://admisiones.celexbc.com.mx/>** en menú **"Generar Registro"**, seleccionar evento de su interés, llenar información, seleccionar tipo de aspirante **"Beca (Empleado UABC, Hijo, Conyuge)"**, o en opción **"otro"** y seleccionar **"beca mérito escolar o beca intercambio" según sea su caso.**
- **Ingresar Número de empleado**, a continuación **seleccionar si es docente o administrativo** (en caso de beca tipo empleado UABC).
- Ir a la pestaña superior **"Asignar grupo"** seleccionar horario en el que desea recibir sus clases y dar en botón **"Aceptar"**.

Se recomienda guardar el recibo de pago que les arroje en formato PDF, y ese documento enviarlo adicionalmente, junto con sus archivos digitalizados.

La fecha límite para enviar documentación: 09 de AGOSTO 2021

Se deberá enviar documentación a la sede en la que realizó su registro.

Sede Mexicali: becas_mx1@uniserac.com.mx
Sede Tijuana: becas_tij@uniserac.com.mx
Sede Ensenada: becas_ens@uniserac.com.mx
Sede Tecate: becas_tkt@uniserac.com.mx

NOTA:

Es importante enviar documentos originales escaneados (no copias), **no se recibirán documentos por fotografía.**

Una vez enviada la información completa, se revisará y evaluará la **capacidad del grupo y autofinanciamiento del mismo.**

La aceptación será confirmada vía correo electrónico, emitiendo el documento de aceptación con sello oficial respectivo.